



ANUNCIO

El Ayuntamiento de Olías del Rey, mediante Acuerdo de Pleno, en Sesión celebrada con fecha 14 de Marzo de 2016, ha aprobado las BASES DE CONVOCATORIA para la constitución, mediante concurso, de **UNA BOLSA DE TRABAJO PARA PERSONAL DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO** que tendrá como objeto la selección para la contratación de personal laboral temporal con jornada parcial, según las necesidades del servicio por circunstancias urgentes, bajas por enfermedad, maternidad, vacaciones del personal, permisos, cuidado de menores recogidos en el RD 1148/2011, refuerzo puntual del servicio según los usuarios en alta o cualquier otra circunstancia asimilada.

Todas las personas interesadas, en optar a este tipo de contratación laboral, podrán presentar, **la pertinente solicitud, acompañada de toda la documentación que se relaciona en la misma, entre los días 18 de Marzo de 2016 a 1 de Abril de 2016, ambos inclusive, y en las Oficinas Municipales en horario de lunes a viernes de 8:30 horas a 14:30 horas, y sábados de 9 horas a 13 horas.**

Los interesados deben tener en cuenta, para el acceso a las referidas contrataciones y la correcta presentación de sus solicitudes, todo lo contenido en las BASES REGULADORAS DE LA BOLSA DE TRABAJO, **que estarán a disposición de los interesados en las Oficinas Municipales y serán publicadas, para su consulta, en el Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Olías del Rey.**

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Olías del Rey a 17 de Marzo de 2016.

EL ALCALDE